



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: LLAMADO A CONCURSO 7 (SIETE) ENFERMERAS SADOFE TIEMPO PARCIAL

VISTO: el EX-2025-09475580-GCABA-DGAYDRH, EX 2025-09467636-GCABA-DGAYDRH. EX 2025-09462749-GCABA-DGAYDRH, EX 2025-09386955-GCABA-DGAYDRH

CONSIDERANDO:

Que ante la necesidad de efectuar un llamado a Selección Interna para cubrir 7 (SIETE) cargos de Enfermero Profesional con la modalidad de Tiempo Parcial en áreas cerradas SADOFE en el Hospital General de Agudos Dr. Abel Zubizarreta y;

Que las vacantes se originan por 2 (dos) cesantía De la Cruz Andrea EX 202509475580-GCABA-DGAYDRH, 2(dos) renuncia Lucero Andrea EX 2025-09467636-GCABA-DGAYDRH, 2 (dos) jubilación Roque Roberto EX 2025-09462749-GCABA-DGAYDRH, 1 (uno) renuncia Ilarraz Lorena EX 2025-09386955-GCABA-DGAYDRH

Que es de imprescindible la necesidad de contar esos agentes en esos cargos, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la Subgerencia Operativa de Enfermería;

Que a los efectos de la cobertura de los cargos vacantes que nos ocupan en carácter de interino, corresponde efectuar una Selección Interna;

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas,

EL DIRECTOR MEDICO DEL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "DR. ABEL ZUBIZARRETA"

DISPONE:

Art. 1º: Llámese a Selección Interna para cubrir 7 (siete) cargos de Enfermero Profesional con la modalidad de Tiempo Parcial en áreas cerradas SADOFE en este Hospital Gral. De Agudos Dr. Abel Zubizarreta, contar con un mínimo de 2 años de experiencia de atención de pacientes en área crítica, manejo de medicación, aparatología y hojas de balance (excluyente) fijando las siguientes fechas:

Fecha de Publicación: 26/02/2025 al 28/02/2025

Fecha de inscripción: 05/03/2025 al 07/03/2025

Lugar de Inscripción: Subgerencia Operativa de RRHH, Nueva York 3952

Horario de Inscripción: 08:30 a 13:00 Hs

Art. 2º: Se procedió a realizar la convocatoria para integrar el jurado quedando el mismo integrado de la siguiente forma:

JURADO TITULAR

Subgerente de Enfermería: Lic. BARONI Juan Carlos

Jefa de División: Lic Campos Martha

Jefa de Sección: Lic.García Gabriela Ramona

JURADO SUPLENTE

Jefa sección Terapia Intensiva:Lic. Sambataro Claudia

Jefa de División: Lic.Sanchez Lidia

Jefa de Sección:Lic. Herbel Celia Susana

Veedor Gremial ATE Titular: Sr. Romero Ezequiel

Veedor Gremial ATE Suplente:Lic. Mena Carabajal Windy

Veedor Gremial SUTECBA Titular: Gomez Pietra Facundo

Veedor Gremial SUTECBA Suplente: Lic Ortuño Laila Marisol

Art. 3º: La nómina del jurado deberá ser publicada asimilando la modalidad de lo establecido en el Art. N° 10 Punto 10.1 del Decreto reglamentario de la Ordenanza N° 41455.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y, para su cumplimiento gírese a la División de Personal del Establecimiento.

